

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
Registro de la Propiedad Industrial

20 SET. 1978

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

11	NUMERO	7467782	10	A1
21	FECHA DE PRESENTACION	11 MAR. 1978	22	



ESPAÑA

PATENTE DE INVENCION

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				
	P-197 115		31 Marzo 1977		Polonia

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL	62	PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
			D02 G		---

54	TITULO DE LA INVENCION
	"Mejoras en los aparatos para la producción de hilos con alma"

71	SOLICITANTE (S)
	CENTRALNY OSRODEK BADAWCZO-ROZWOJOWY MASZYN WZÓKIENNICZYCH "POLMATEX-CENARO"

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	ul. Wólczajska 55/59, 90-608 Żółź, Polonia

72	INVENTOR (ES)
	Jan Pacholski, Zenon Kujawski, Ryszard Bartczak y Marian Bartczak

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	M. Curell Suñol

OZ-3/P-2570
EX-PO

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

5. solicitada en España a favor de CENTRALNY OŚRODEK BADAWCZO-ROZWOJOWY MASZYN WŁÓKIENNICZYCH "POLMATEX-CENARO", de nacionalidad polaca, domiciliada en ul. Wólczajska 55/59, 90-608 Łódź, Polonia, por "Mejoras en los aparatos para la producción de hilos con alma", con prioridad de la solicitud polaca P-197 115 de fecha 31 Marzo 1977. - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

10. Esta invención se refiere a un aparato para la producción de hilo con alma con una trenza de fibras cortadas según el principio de hilatura neumática. - - - - -

15. La producción de un hilo con alma por trenzado de fibras cortadas consiste en envolver el alma, que se constituye más frecuentemente por un hilo continuo, con una trenza hecha de fibras cortadas. - - - - -

ra

El aparato para la producción de hilo con alma, conocido según la patente polaca nº 67.331, está dotado de

una cámara de hilatura que tiene la forma de un cilindro en cuya periferia están dispuestas paletas de guía de aire, cuyas salidas están dispuestas tangencialmente a la pared interior de la cámara y presentan al menos un plano común perpendicular al eje de la cámara. La cámara está cerrada por un extremo por un tabique dotado de un canal para conducir el hilo a la salida y por el otro extremo está conectada a una bomba de vacío o un conducto de descarga de aire, cuando se utiliza una sobrepresión. - - - - -

10. El canal que suministra las fibras cortadas está dispuesto dentro de la cámara, estando dispuesta su boca de salida entre las paletas de guía de aire y el tabique, y el canal que suministra el hilo que constituye el alma está dispuesto entre las entradas de las paletas de guía de aire y la bomba de vacío. - - - - -

15. Otro aparato conocido tiene el canal que suministra las fibras cortadas dispuesto substancialmente en la pared interior de la cámara de hilatura entre las paletas de guía de aire y el tabique que cierra la cámara por un extremo. - - - - -

20. El aparato para la producción de hilo con alma según la presente invención está dotado de una cámara de hilatura no giratoria que está compuesta de dos cámaras cilíndricas de diámetro diferente, y que se unen frontalmente.

En la cámara cilíndrica de mayor diámetro están dispuestas tangencialmente paletas de guía de aire, así como el canal que conduce el hilo acabado a la salida, y el canal que suministra las fibras cortadas, cuya entrada está dispuesta antes de la entrada del canal que conduce el hilo acabado a la salida, y antes de las paletas de guía de aire, mirando hacia la bomba de vacío. En la cámara de menor diámetro, en su parte de ensanchamiento, está dispuesta la entrada del canal que suministra el hilo que constituye el alma. - - - -

5.

El aparato según la invención asegura una aplicación uniforme de la trenza sobre el alma, y buena adherencia de la trenza al alma. Ello asegura la obtención de un hilo uniforme de elevada resistencia. - - - - - - - - - -

10.

Se describirá a continuación una realización del aparato según la invención con detalles a título de ejemplo y con referencia al plano anexo que presentan una vista en sección longitudinal del aparato. - - - - - - - - - -

15.

La cámara cilíndrica 1 de mayor diámetro, siendo parte de la cámara de hilatura, tiene en su periferia la salida del canal 2 que suministra las fibras cortadas 3. Dicha salida está dispuesta antes de la entrada del canal 4 que conduce el hilo acabado a la salida y antes de las paletas 5 de guía de aire dispuestas en la periferia de la cámara cilíndrica 1 mirando hacia la bomba de vacío. El canal

20.

4 que conduce el hilo acabado a la salida está dispuesto axialmente en el tabique limitador 6 que tiene aproximadamente la forma de un tronco de cono. - - - - -

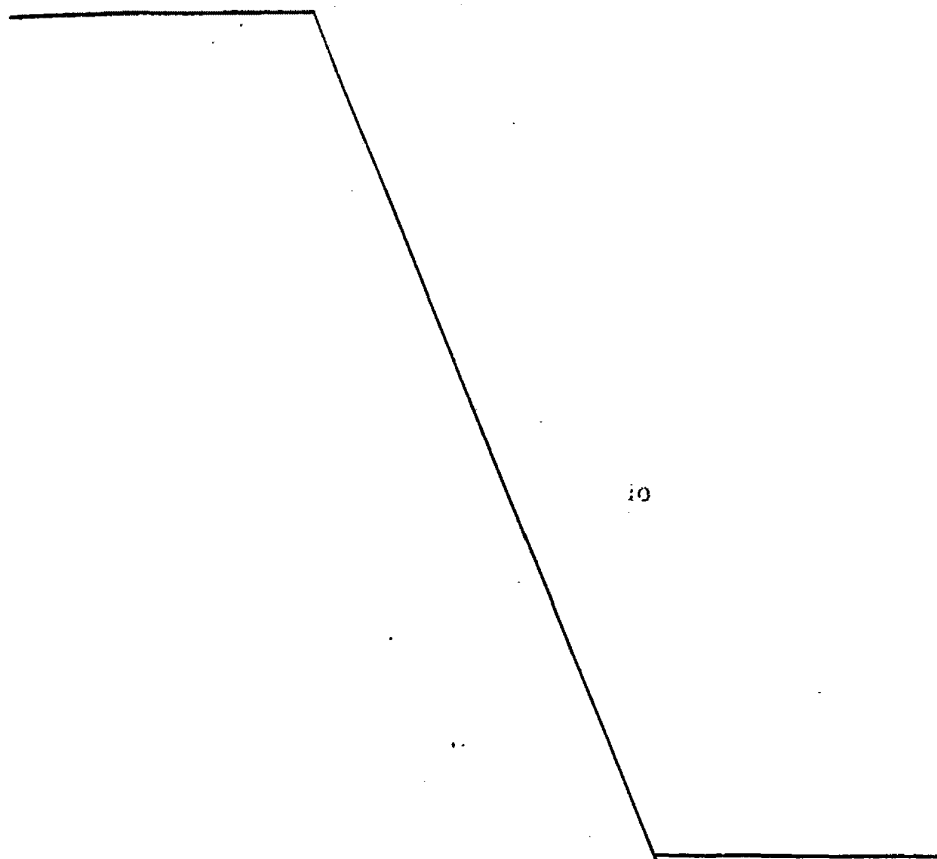
5. La cámara cilíndrica 1 en el extremo opuesto al del tabique 6 se une frontalmente con la cámara cilíndrica 7 de menor diámetro, que forma la otra parte de la cámara de hilatura. La cámara cilíndrica 7 se ensancha hacia la bomba de vacío. La parte ensanchada de la misma está dispuesta en la entrada del canal 8 que suministra el hilo 9
10. que forma el alma. - - - - -

La producción del hilo con alma por medio del aparato según la invención se realiza de la manera siguiente: Dentro de la cámara cilíndrica 1 que forma parte de la cámara de hilatura, se introducen fibras cortadas 3 a través del canal 2 y se ponen en movimiento de torbellino. Por medio
15. de un canal separador 8 se introduce el hilo 9 que forma el alma que se conduce a las fibras cortadas 3 dentro de la cámara de hilatura por una trayectoria rectilínea en la sección entre la salida del canal 8 que suministra el hilo 9 y
20. la entrada del canal 4 que conduce el hilo acabado al exterior. La conducción del hilo 9 dentro de la cámara de hilatura a lo largo de una trayectoria rectilínea proporciona un estiraje apropiado del mismo que es una condición necesaria para una adherencia buena y uniforme de la trenza al
25. alma. El hilo 9 conducido al anillo de las fibras cortadas 3 en torbellino se cubre con una trenza de dichas fibras an

tes de la salida del canal 4 y se descarga el hilo coaxial
mente. - - - - -

5. Se descarga el hilo acabado de la cámara por medio
de rodillos de arrollado y se bobina sobre carretes del ti-
po de arrollamiento cruzado no ilustrados en los dibujos. -

A los efectos consiguientes se declaran de novedad
y propiedad para España sus territorios y plazas de sobera-
nía las reivindicaciones que siguen. - - - - -



REIVINDICACIONES

1.- Mejoras en los aparatos para la producción de hilos con alma, dotados de una cámara de hilatura no giratoria, cerrada por un extremo con un tabique dotado de un canal de salida del hilo acabado y conectada por el otro extremo a una bomba de vacío, estando dotada dicha cámara de paletas de guía de aire que están dispuestas en su periferia, de un canal que suministra el hilo que constituye el alma y un canal que suministra las fibras cortadas, caracterizadas porque la cámara de hilatura está compuesta de dos cámaras cilíndricas (1 y 7) de diámetro diferente, que se unen frontalmente con lo que en la cámara cilíndrica (1) de mayor diámetro están dispuestas las paletas (5) de guía de aire y la salida del canal 2 que suministra las fibras cortadas (3), estando dispuesta dicha salida antes de la entrada del canal (4) que conduce el hilo acabado al exterior y antes de las paletas (5) de guía de aire, mirando hacia la bomba de vacío, y la entrada del canal (8) que suministra el hilo (9) que constituye el alma está dispuesta en la cámara cilíndrica (7) de menor diámetro. - - - - -

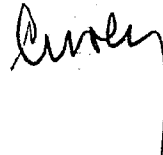
2.- "MEJORAS EN LOS APARATOS PARA LA PRODUCCION DE HILOS CON ALMA". - - - - -

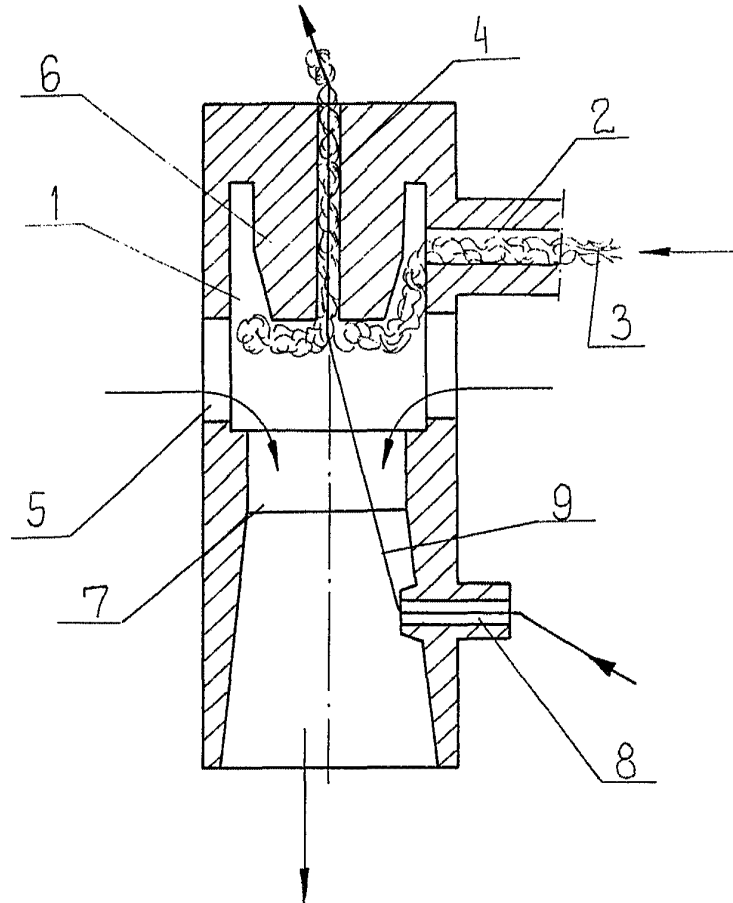
Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas foliadas y meca

nografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustran.

MADRID 11 MAR. 1978

P. A. M. CURELL SUÑEZ





DATA:

1.2.2000

ELWAL